

Las profesionistas en Fundidora Monterrey: prejuicios, resistencias y transformaciones en el sistema patriarcal (1968-1986)

Alberto Casillas Hernández ¹
 Archivo Histórico de Fundidora

Introducción

El ingreso de mujeres profesionistas a la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, S.A.² en 1968 marcó un parteaguas en la historia laboral de la siderurgia regiomontana. Aunque su participación en la empresa fue minoritaria, ésta reflejó tensiones entre la tradición patriarcal y el proceso de modernización de Fundidora Monterrey (1955-1977). Esta síntesis se deriva de *Mujeres del Acero: orgullo y prejuicio en la industria siderúrgica regiomontana*, trabajo de investigación actualmente en proceso de publicación, y analiza los factores que propiciaron su incorporación, los prejuicios enfrentados, las estrategias para superarlos, la influencia del cine en la representación de género y el papel de las secretarías en los procesos organizativos.

Factores que propiciaron la llegada de mujeres profesionistas

La incorporación de las profesionistas no fue un fenómeno aislado, sino resultado de procesos sociales, religiosos, económicos y jurídicos. Por un lado, la doctrina social de la Iglesia católica, a través de la encíclica *Pacem in terris* (1963) del papa Juan XXIII, y de la constitución pastoral *Gaudium et spes* (1965) del Concilio Vaticano II, legitimaron la participación de la mujer en la vida pública como una alternativa para frenar la influencia del comunismo en los trabajadores industriales.

Asimismo, la expansión de la Fundidora Monterrey entre 1955 y 1977 requirió personal especializado en áreas técnicas y administrativas. Esto abrió las puertas a profesionistas en química, ingeniería y arquitectura, formadas en instituciones como el Instituto Tecnológico de Durango, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En este contexto, la contratación de mujeres como Esther Navarro Montenegro, química (1968-1973)³ o Bertha Garza, ingeniera química (1970-1984)⁴ obedeció tanto a las necesidades de modernización como a las recomendaciones de directivos varones⁵.

En términos legales, las mujeres contratadas por la empresa estuvieron protegidas por la Ley Federal del Trabajo. El 1 de abril de 1970 se publicó y entró en vigor la Ley Federal del Trabajo (LFT)⁶ que sustituyó a la anterior ley de 1931. En el caso de las mujeres trabajadoras, la LFT de 1970 las protegió principalmente a través de un enfoque conocido como “protección a la maternidad” y mediante la prohibición inicial de la discriminación por sexo. Si bien estas medidas eran consideradas una forma de protección en esa época, estaban enmarcadas en una visión de la mujer trabajadora más centrada en su rol reproductivo y con algunas limitaciones sobre el tipo de trabajo que podía desempeñar.

Prejuicios en el sistema patriarcal

El Archivo Histórico de Fundidora resguarda el Fondo IMSS 1950-1986, el cual consta de 11,598 expedientes de obreros y empleados de la acerera. De esos legajos, solo 614 registros corresponden a mujeres que laboraron en diversas áreas de la empresa, como docentes, secretarías, ingenieras, auditoras, laboratoristas, enfermeras y programadoras de sistemas, y cubren un periodo de 1965 a 1986; es decir, comprenden los últimos 21 años antes del cierre de la siderurgia regiomontana⁷.

El sistema patriarcal condicionó fuertemente la inserción femenina en Fundidora. Durante décadas, las mujeres contratadas por la siderurgia regiomontana se habían limitado a empleos vinculados con la asistencia y el cuidado: enfermeras, maestras o afanadoras⁸. En la empresa, el sindicato de la Sección 67 dudaba de la capacidad técnica de las profesionistas, considerando que el trabajo siderúrgico “no era propio de una mujer”. Aun en puestos administrativos o de laboratorio, su presencia era vista como excepcional, como lo ilustra la fotografía de 1968 donde solo dos mujeres (Figura 1) aparecen en la posada navideña entre decenas de trabajadores. Además, la mayoría fue contratada como “personal de confianza” por la propia empresa, lo que las dejó fuera de la protección sindical, reforzando su condición de subordinación.

¹ Es licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Nuevo León y maestro en Humanidades en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Actualmente es jefe del Archivo Histórico de Fundidora y responsable del patrimonio industrial del Parque Fundidora.

² En adelante, se referirá también como Cía. Fundidora, acerera regiomontana, Fundidora Monterrey, Fundidora, siderurgia regiomontana, Elefante de acero regiomontano y/o Maestranza.

³ Archivo Histórico de Fundidora (en adelante AHF), fondo 123 IMSS 1968, caja 41, expediente 101, Ma. Esther Navarro Montenegro (1968-1973).

⁴ AHF, fondo 123 IMSS 1970, caja 48, expediente 137, Bertha Garza de Hayes (1970-1984).

⁵ AHF, fondo 125, Producción, sección: Cerro de Mercado, S.A., caja 3, expediente 95, correspondencia del Ing. Raúl Mejía Chávez, jefe de Relaciones Industriales, para: Ing. Enrique M. González, director general de Cerro de Mercado, S.A. Monterrey, México, 7 de febrero de 1969.

⁶ “Ley Federal del Trabajo”, disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft/LFT_orig_01abr70_ima.pdf

⁷ Alberto Casillas Hernández, *Mujeres del Acero: orgullo y prejuicio en la industria siderúrgica regiomontana*, p. 11. [En proceso de publicación].

⁸ Alberto Casillas Hernández, *Mujeres del Acero: orgullo y prejuicio en la industria siderúrgica regiomontana*, p. 45. [En proceso de publicación].



Figura 1. Convivencia de trabajadores de Fundidora Monterrey en la Navidad de 1968. Cortesía Archivo Histórico Fundidora

Estrategias para superar los prejuicios

Frente a esta resistencia, las profesionistas apelaron a la competencia técnica y a la visibilidad pública. Ingenieras como Blanca Esthela Cadena asumieron responsabilidades complejas en el control de aceros y en instalaciones eléctricas en minas, logrando con ello el reconocimiento de sus pares⁹. Algunas aprovecharon entrevistas en el boletín interno de la empresa, *Di-Fundidor*, para denunciar las resistencias masculinas y reivindicar la preparación académica como vía para superar prejuicios, como lo hizo Libertad Rivadeneyra en los años setenta¹⁰. Otras, como Esther Navarro, enfrentaron el dilema entre permanecer en la empresa o asumir roles familiares tradicionales, lo que evidencia que la conciliación entre vida laboral y expectativas sociales seguía siendo un obstáculo¹¹.



Figura 2. Edificaciones Monterrey, S.A., filial de Fundidora Monterrey. Departamento de Ingeniería y Construcción. Al centro, la Ing. Blanca Esthela Cadena rodeada de ingenieros. Fotógrafo: Lauro Leal S. Junio 16, 1977. Cortesía Archivo Histórico Fundidora

El papel del cine en la construcción de imaginarios

El cine también jugó un papel en la representación de género dentro de la industria siderúrgica. La película *Al rojo vivo* (1969), dirigida por Gilberto Gazcón y producida por Cinematográfica Jalisco, S.A. y Productora Fílmica México, filmada en varias locaciones de Monterrey—incluyendo instalaciones de Fundidora Monterrey—mostró mu-

jer obreras ficticias —pues no existían en la realidad, véase figura 3— y oficinistas que, en la práctica, eran minoría en el Condominio Acero de la empresa¹².



Figura 3. Fotograma tomado de la película *Al rojo vivo* (1969) en donde se recrea un área de trabajo femenino dentro del Molino Desbastador de 46". Al centro, la actriz Norma Lazareno quien carga una tabla, después de haber entregado un reporte de trabajo al mayordomo (Min. 53:19). Disponible en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=X8uzX6928HI>

Aunque se trató de una ficción, contribuyó a instalar en el imaginario colectivo la idea de que la siderurgia podía incluir a mujeres en diversas funciones. El valor de este tipo de representaciones radica en que antecedieron a cambios más profundos, funcionando como herramienta simbólica de legitimación cultural más que como reflejo fiel de la realidad obrera.

Las secretarías y los cambios en la organización administrativa

El papel de las secretarías resulta fundamental para comprender la feminización parcial de Fundidora Monterrey. Durante los primeros cincuenta años, las labores administrativas eran desempeñadas principalmente por hombres; sin embargo, a partir de 1949 las mujeres comenzaron a ocupar esos espacios de manera sistemática¹³.



Figura 4. Secretarías administrativas laboran en una sección de las Oficinas Generales. Fotógrafo: Martínez. Ca. 1930. Fondo: Fundidora. Archivo Histórico de Fundidora (AHF).

9 AHF, fondo 121, "¡Paso a las ingenieras de Fundidora!", en: *Revista Di-fundidor* (1-24), año 1, no. 16, 16 de septiembre de 1978. Monterrey, México, p. 12.
 10 *Ibid.*, p. 12.
 11 Entrevista realizada a María de Jesús Gómez G. por Alberto Casillas Hernández en el Museo del Acero Horno 3. México, 27 de septiembre de 2023.
 12 "Al rojo vivo", disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=X8uzX6928HI>
 13 AHF, "Festejan a secretarías de Fundidora y premian a las de mayor antigüedad", en: *Revista Di-Fundidor* (104-113), año 8, no. 109, 31 de julio de 1985. Monterrey, México, sección: Somos Así..



Figura 5. Secretarías laboran en una oficina, Condominio Acero, ca. 1970. No. Inv. 63869. Fototeca-Centro de las Artes, CONARTE, Fondo: Fundidora

Con la introducción de nuevas tecnologías como IBM y Telex, las secretarías dejaron de ser vistas como “ayudantes” para convertirse en piezas clave de la burocracia empresarial, encargadas de coordinar flujos de información y asistir en procesos de ingeniería y finanzas¹⁴. No obstante, su ascenso se limitó a puestos intermedios, sin alcanzar posiciones de liderazgo, lo que confirma que la inclusión femenina no cuestionó del todo la jerarquía patriarcal.

Conclusión

El ingreso de mujeres profesionistas a la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey en 1968 no significó una ruptura con el orden patriarcal, sino más bien una adaptación de éste a las exigencias de la modernización industrial. La Iglesia, la élite empresarial y el cine contribuyeron a legitimar esta presencia femenina, aunque de manera controlada. Mientras las ingenieras, arquitectas y químicas enfrentaban el reto de ser reconocidas en espacios masculinizados, las secretarías consolidaron una presencia indispensable en la administración de Fundidora Monterrey. En ambos casos, la participación femenina abrió camino a futuras generaciones, aunque bajo condiciones de subordinación y desigualdad estructural.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Archivos

Archivo Histórico de Fundidora (AHM). México.

Fototeca Nuevo León (FNL). México.

Bibliografía

Casillas Hernández, Alberto (2026). *Mujeres del Acero: orgullo y prejuicio en la industria siderúrgica regiomontana*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. [En proceso de publicación].

Entrevistas

Entrevista realizada a María de Jesús Gómez G. por Alberto Casillas Hernández en el Museo del Acero Horno 3. México, 27 de septiembre de 2023.

Fuentes electrónicas

“Al rojo vivo” (1969), en: *Youtube*. [En línea; consultado el 11 de julio de 2025]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=X8uzX6928HI>

“Constitución pastoral Gaudium et spes” (1965), en: *Santa Sede*. [En línea; consultado el 11 de julio de 2025]. Disponible en: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

Juan XXIII (1963). “Encíclica Pacem in terris”, en: *Santa Sede*. [En línea; consultado el 11 de julio de 2025]. Disponible en: https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html

“Ley Federal del Trabajo” (1970), en: *Cámara de diputados*. [En línea; consultado el 11 de julio de 2025]. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft/LFT_orig_01abr70_ima.pdf

¹⁴ AHF, *Noticias de Fundidora*, año 1, no. 5, 15 de agosto de 1973. Monterrey, México, p. 4.